II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23050 *Resolución de 29 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 125, de 15 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dinamizador/a de Bibliotecas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de la Palma, 29 de octubre de 2026.–El Alcalde, Asier Antona Gómez.

cve: BOE-A-2026-23050
Verificable en https://www.boe.es